

Rama Judicial JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE

Sincelejo, diecinueve (19) de noviembre de dos mil quince (2015)

Expediente número: 70001 33 33 001 2013 00149 00

Demandante: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Demandado: MUNICIPIO DE COLOSO

Medio de control: EJECUTIVO

AUTO

Vista la nota secretarial que obra a folio 199 del cuaderno principal, se dispone:

- 1°.- Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Sucre, en providencia de fecha 25 de agosto de 2015, mediante la cual se decidió confirmar la Sentencia proferida por este despacho el 05 de marzo de 2015.
- 2°.- Por Secretaría, cumplido lo anterior procédase con el trámite de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO OSORIO AFANADOR JUEZ